

FICHA TÉCNICA**CONTRATO Nº:19/23****a) OBJETO**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es de **suministro de telones para escenario de la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 5.785,12 €
- IVA: 1.214.88 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 7.000 €, IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

60 días a partir de la notificación de la adjudicación.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN: SALA MULTIUSOS DEL AUDITORIO DE ZARAGOZA**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de Producción y Equipamientos****f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **Telón:** tipo cámara negra realizada en tejido ESC-330 esceno-oscurante 330g /m² de algodón al 100% de su composición y opacidad mínima de 95%
- **Ignifugación de Telones y cintas de atado:** CLASE 1 (C1), conforme a la normativa UNE-NE 13773:2003, comportamiento al fuego de cortinas y cortinajes tipo telones/ textiles suspendidos y Código Técnico de Edificación.
- **Color:** negro
- **Acústica:** Deberán cumplir los coeficientes de absorción acústica, según norma ISO354, referente a absorción y reverberación acústica.
- **Confeccionados:** En liso. Parte superior con refuerzo y ojales con cinta de atado, Laterales y bajo con dobladillo.
- **Unidades a suministrar:**
 - 8 telones 4,70 X 8,50 mt
 - 3 telones 6 X 8,50 mt
 - Total 11 telones

PLAZO DE EJECUCION/ENTREGA:

60 días a partir de la fecha de adjudicación y entregadas y conformadas en las instalaciones del Auditorio de Zaragoza. C/ Eduardo Ibarra 3

CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias.

g) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del **DÉCIMO día** natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención del Dep. de Producción. Incluyendo el ANEXO II de propuesta económica y ANEXO III, declaración responsable.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Documentación a presentar por el licitador:

- 1. Oferta (según anexo II) memoria descriptiva ampliada**
- 2. Declaración responsable (según anexo III)**
- 3. Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

4. Propuesta Técnica:

Memoria de materiales de acuerdo con el objeto del contrato y certificado ignifugo del telón y normativas aplicadas

5. Solvencia Técnica:

Certificación Técnica:

En la presentación de la oferta deberá incluir:

- Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos

h) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS *(deberá indicarse la ponderación relativa atribuida a los mismos sobre un total de 100 puntos a obtener como máximo en el conjunto de criterios de adjudicación):*

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO II. Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases

i) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía, será de mínimo 2 años a partir de la entrega de los telones.

j) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

k) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

M)

Datos de carácter personal: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de la incorporación de sus datos a nuestro sistema de tratamiento, cuyas características son:

Responsable del tratamiento:

Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U

CIF: A50377787

Dirección: C/ Torrenueva 25, 1ª planta – 50003 Zaragoza

E-mail: info@zaragozacultural.comContacto DPO: dpd@zaragozacultural.comFinalidad del tratamiento: gestión de contabilidad, el presupuesto de ingresos y gastos y la gestión fiscal y administrativa de dicha entidad.Base jurídica del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Artículo 6.1.b) del RGPD.Plazo de conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, como puede ser la fiscalización que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Intervención General Municipal, sobre toda la gestión realizada.Destinatarios: Los datos personales no se cederán a ningún tercero, salvo que la comunicación tenga como finalidad el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, el titular haya otorgado su consentimiento a dichos efectos o la cesión esté autorizada por alguna Ley. Los datos podrán comunicarse a entidades prestadoras de servicio con las que la SOCIEDAD mantenga relación y en virtud de contratos de encargado del tratamiento celebrados con las mismas.Derechos: Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento, sobre sus datos personales, pudiendo ejercerlos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, con domicilio en calle Torrenueva 25, "Torreón Fortea", 50003 - Zaragoza, o en dpd@zaragozacultural.com

Asimismo, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el caso de que considere que el tratamiento de sus datos no está siendo adecuado.

Más información sobre protección de datos en: <https://zaragozacultura.es/politica-privacidad/>**N) Modificaciones previstas, en su caso:**

No hay previstas modificaciones que afecten económicamente a este contrato

En la I.C. de Zaragoza, 16 mayo de 2023

ANEXO II: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el apartado "Contratación" de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE**

....." y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio-laboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) *Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado

.....

.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.